

tomaron los señores Corregidores

Posesion del Alcalde  
de la Hermandad noble

Entre el presente Ayuntamiento el Sr. D. Juan  
Pareda Aloual maior de esta Ciudad con voz y  
voto en el, Alcalde nombrado de la Hermandad  
del estado Noble, y Juro por Dios y a una Cruz  
en forma de Dios defenden el misterio de la  
pura y limpia Concepcion de Maria Santissima  
señora Nuestra, y cumplir con las obligaciones  
de dicho empleo, y en señal de posesion el Sr.  
Corregidor le entregó una vara de Justicia de lo  
que el referido Sr. D. Juan Pareda pidió  
Fertimonio. y le mando dar para guardar  
en su casa = Enm. = D. Pedro Perez de Meca = Fertid =  
que

Se concluyó este Cavildo que firmo el Sr. Co-  
regidor y de los señores Capitulares como  
en costumbre sigue de esta fe

Maspar e Chondas

D. Jines Garcia  
de Mazar Guaymas

D. J. Laubina  
de San Lorenzo

Ante nos

Pedro Moreno  
Benavente

Silberio Perez  
Mendina

En la M. N. y M. d. Ciudad de Loja a dos dias  
del mes de Enero de mil setecientos ochenta y  
dos años reunieron a consejo para tratar y  
confexir cosas tocantes al servicio en ma

[Signature]

